

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

12339 *Resolución de 10 de noviembre de 2015, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 5 de noviembre de 2015.*

La Orden ECC/4/2015, de 13 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2015 y enero de 2016 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 5 de noviembre de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 30 de octubre de 2015, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado €i a cinco años al 0,55 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2019.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.267,369 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 817,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 103,060 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 103,273 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,52 por 100.
- Coeficiente de indexación: 0,99964
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,200 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,251 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación) Peticiones competitivas	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)	
		Sin inflación	Con inflación
103,06	10,000	103,580	103,543
103,07	100,000	103,590	103,553
103,08	35,000	103,600	103,563
103,09	65,000	103,610	103,573
103,10	25,000	103,620	103,583
103,11	40,000	103,630	103,593
103,12	55,000	103,640	103,603
103,13	25,000	103,650	103,613
103,14	30,000	103,660	103,623
103,15	25,000	103,670	103,633
103,17	50,000	103,690	103,653
103,20	70,000	103,720	103,683
103,21	35,000	103,730	103,693
103,25	25,000	103,770	103,733
103,33 y superiores	227,000	103,793	103,756

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4.d) de la orden ECC/4/2015, no se han aceptado las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 2,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.746,816 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.566,816 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 103,590 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 103,658 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,06 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,754 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,746 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
103,59	115,000	103,650
103,60	220,000	103,660
103,61	50,000	103,670
103,62	345,000	103,680
103,64	75,000	103,700
103,65	120,000	103,710
103,66 y superiores	640,137	103,718
Peticiones no competitivas	1,679	103,718

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a treinta años al 5,15 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2044.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.717,155 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.032,155 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 143,800 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 144,071 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,14 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,895 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,884 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
143,80	50,000	143,940
143,83	10,000	143,970
143,85	5,000	143,990
143,86	20,000	144,000

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
143,88	20,000	144,020
143,90	10,000	144,040
143,91	120,000	144,050
143,93	90,000	144,070
143,96	20,000	144,100
143,97	115,000	144,110
143,98	25,000	144,120
143,99	15,000	144,130
144,01	62,000	144,150
144,02	10,000	144,160
144,06	140,000	144,200
144,10 y superiores	320,000	144,211
Peticiones no competitivas	0,155	144,211

4. Segunda vuelta.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 10 de noviembre de 2015.–La Secretaria General del Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 20 de noviembre de 2014), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.